Asunción, 13 de noviembre de 2012.

ADENDA Nº 1.

Señores

.....

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 11/2012, para la Adquisición de Equipos de Oficina para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta Electrónica, ID Nº 238.329.-**

Al respecto, cumplimos en informar que en atención a la consulta realizada, el Pliego de Bases y Condiciones que rige la citada licitación queda modificado según lo detallado a continuación:

1) **Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación:**

(a) ***Capacidad financiera***

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se consideraran los siguientes índices:

1. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años

2. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años

3. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*

El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo

Para determinar la capacidad financiera del oferente, se deberá presentar:

1- Balance de los años 2010 y 2011.

2) **Sección VII – Anexo I:**

F) Documentos adicionales requeridos.		
1. Balance y/o Formulario de Declaración del Impuesto a la Renta, de los 2 (dos) últimos ejercicios financieros o de los Años (2010 y 2011).		

y/o privadas, en los últimos 3(tres) años, mínimo 1 por año.		
3. Constancias o certificados de firmas de empresas públicas y/o privadas, a las cuales ha proveído satisfactoriamente Equipos de Oficina, en los últimos 3 (tres) años, mínimo 1 por año.		
4. Patente Comercial vigente.		
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.		
6. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		
7. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.		
8. Certificado de Registro General de Quiebras.		
9. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.		

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Func. Responsable- Concurso de Ofertas

PATRICIA M. CANDIA FARIÑA
Jefa Sección Compras Mayores

RUBEN CENTURION MENDEZ
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones